



**Comisión Seccional de
Disciplina Judicial**
Caldas

TRASLADO NÚMERO 24

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2024
HORA DE FIJACION: 07:30 A.M.

Radicado	Investigado	Denunciante	Término	Inicio	Finalización	Objeto de traslado - Norma	Magistrado
17001-25-02-000-2021-00189-00	Sandra Paola Sepúlveda Rojas (empleado). Juzgado Primero Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto Boyacá, Boyacá.	De Oficio – Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales.	10 días	19/04/2024	03/05/2024	Traslado para alegatos de conclusión. Art. 225E Ley 1952 de 2019.	Sandra Karyna Jaimes Durán.
17001-25-02-000-2023-00084-00	Julio Néstor Echeverri Arias y otros (funcionario y empleado). Juzgado Civil del Circuito de Chinchiná, Caldas,	De Oficio – Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.	10 días	19/04/2024	03/05/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Sandra Karyna Jaimes Durán.
17001-25-02-000-2023-00211-00	Mauricio Bedoya Vidal (funcionario). Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales, Caldas.	De Oficio – Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.	10 días	19/04/2024	03/05/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Sandra Karyna Jaimes Durán.
17001-25-02-000-2023-00267-00	Aldemar Giraldo Quintero y otros (funcionarios). Fiscalía Doce Local de Manizales y Fiscalía Dieciséis Local de Descongestión de Manizales.	De Oficio – Juzgado Cuarto Penal Municipal con Función de Conocimiento de Manizales.	10 días	19/04/2024	03/05/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Sandra Karyna Jaimes Durán.
17001-25-02-000-2023-00258-00	Fabio Didier Botero Gonzales (funcionario). Fiscalía Seccional de Aguadas.	De Oficio – a Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caldas.	10 días	19/04/2024	03/05/2024	Cierre de investigación y traslado alegatos precalificatorios – Art. 220 Ley 1952.	Sandra Karyna Jaimes Durán.


Víctor David Saldarriaga Cardona
Secretario

DESFIJADO: 5:00 P.M.